



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 23 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220190023900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Luz Aleyda Velez Correa	03/03/2021	Auto Decide
05034408900220140001500	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Berenice De Jesus Montoya Gañan, Mauricio Vargas Montoya	03/03/2021	Auto Decide
05034408900220180018000	Ejecutivo	Motofacil La Chaparrala Sas	Anny Yulieth Gómez Zapata, Jhon Steven Zapata Rodas	03/03/2021	Auto Decide
05034408900220200007700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Jose Fredy Gallego Velasquez	02/03/2021	Auto Decide
05034408900220210000500	Ejecutivo Hipotecario	Pablo Emilio Restrepo Saldarriaga	Anatilde Gutierrez De Restrepo	03/03/2021	Auto Decide
05034408900220160010800	Verbal	Jaime Arturo Mesa Rojas	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Blanca Ligia Arango Ramirez	03/03/2021	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

b51c0719-8134-4b76-a1c7-51ae2a526b79



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 23 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220210001800	Verbal	Abelardo De Jesus Posada Posada	Judith Arango De Rivas	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
05034408900220200007200	Verbales De Menor Cuantia	Gustavo Adolfo Romero Londoño	Bernarda De Jesus Londoño	03/03/2021	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

b51c0719-8134-4b76-a1c7-51ae2a526b79